



XVI MOSTRA DE TEATRE AMATEUR "ALTEATRE" - Altea 2018

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

1.1 El Ayuntamiento de Altea, conjuntamente con el grupo de teatro de Altea Pla i Revés organizan ALTEATRE, convoca el **XVI Mostra de Teatre Amateur "Alteatre"**, a fin de fomentar el desarrollo de las artes escénicas entre grupos de teatro no profesionales. El certamen se celebrará en el auditorio al aire libre **Plaça de l'Aigua** (C/ Pont de Moncau, 23) durante los días **7, 14 y 21 de julio de 2018**, a las 21.00 h. La clausura y entrega de premios tendrá lugar el **28 de julio de 2018**, a las 21.00 h, con una representación a cargo de Pla i Revés.

II. PARTICIPANTES

2.1 Podrán participar en este certamen todos los grupos de teatro aficionado de adultos, no profesionales, que se encuentren legalmente constituidos como asociación sin ánimo lucrativo y que dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal (CIF).

2.2 Cada grupo podrá presentar a concurso las obras que desee (se deberá presentar una solicitud por cada obra), aunque sólo podrá serle seleccionada una obra, cuya duración podrá oscilar entre 75 y 100 minutos. Todas las representaciones deberán desarrollarse en castellano o valenciano.

III. INSCRIPCIÓN

3.1 Los grupos que deseen participar deberán entregar la siguiente documentación, que será **obligatoria y excluyente**:

- a) Solicitud conforme al modelo normalizado
- b) Fotocopia del DNI del representante
- c) Fotocopia del registro legal de la asociación
- d) Fotocopia del CIF del grupo
- e) Declaración jurada del representante acreditando la no profesionalidad ni vinculación profesional al mundo del teatro, por parte del grupo y actores (incluir relación nominal de los actores)
- f) Trayectoria del grupo en los últimos tres años
- g) Texto íntegro o guión completo de la obra a representar
- h) Cartel de la obra (en formato JPG o enlace digital)
- i) Dossier de la obra: sinopsis, ficha técnica y ficha artística (asegurarse de incluir datos de reparto, dirección, montaje, duración, etc.)
- j) Vídeo de la representación completa de la obra: 2 ejemplares en DVD/CD en formato AVI/MP4 o bien enlace digital (streaming on-line [YouTube, Vimeo, etc] o transmisión de archivos/almacenamiento en la nube [TransferNow, WeTransfer, Ydray, etc])
- k) Opcional: Recortes de prensa, fotografías, críticas o cualquier documentación que estimen oportuna.



3.2 La solicitud se deberá formalizar de forma telemática, a través de **www.alteacultural.com** (enlace directo: **goo.gl/hRgLHD**). La documentación podrá presentarse telemática o físicamente. Finalizado el trámite telemático, recibirá por correo electrónico su solicitud, en archivo adjunto PDF, el cual deberá imprimir y firmar por el representante legal, y seguidamente enviarlo junto a toda la documentación que no haya sido presentada telemáticamente a: **Casa de Cultura de Altea, Ref.: Alteaatre 2018, C/ Pont de Moncau, 14,03590 Altea (Alicante)** o a través de cualesquiera de los medios establecidos en el art. 38 de la Ley 30/1992.

Para cualquier duda al respecto de la cumplimentación de la solicitud se podrá consultar por correo electrónico a **400@altea.es** o telefónicamente en horario de lunes a jueves de 17:30 a 21:30 h en el tel. 96 584 28 53.

3.3 El plazo para la presentación de solicitudes y documentación finalizará el día **28 de marzo de 2018**.

IV. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

4.1 Un comité de selección nombrado por la organización elegirá entre todos los grupos solicitantes, de acuerdo con la documentación recibida, un total de TRES grupos participantes, así como los grupos suplentes que estime oportuno. Dicha selección se comunicará a los grupos seleccionados y será inapelable.

4.2 Los grupos seleccionados dispondrán de cinco días hábiles desde que se les comunica su selección para declinar su participación, caso contrario se dará por confirmada su asistencia al certamen. La asignación de fechas de actuación será establecida por la organización, consultadas previamente las preferencias de todos los grupos. En caso de ser necesario se asignarán por sorteo público.

V. CERTAMEN

5.1 Las representaciones tendrán lugar en el auditorio al aire libre **Plaça de l'Aigua (C/ Pont de Moncau, 23)** en las fechas y horario que serán publicadas con la debida antelación. Se adjunta a estas bases ficha con los datos básicos del espacio escénico e instalaciones disponibles. En el caso de montajes de mayor complejidad, los medios correrán a cargo del grupo seleccionado.

5.2 Las obras deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado junto con la solicitud y con el reparto incluido en la ficha técnica y artística de la obra. Cualquier modificación de estos elementos podrá ser motivo de descalificación si previamente no se ha comunicado y consensuado con la organización.

5.3 La gestión y pago de los derechos de autor que pudieran corresponder en cada caso correrán a cargo de cada grupo seleccionado, no haciéndose responsable la organización del certamen de su incumplimiento.

5.4 La organización no facilitará elementos escenográficos de ningún tipo. Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados, atrezzo y escenografía correrán a cargo de los grupos participantes.



5.5 La participación en el Certamen implica la aceptación expresa por parte de los grupos de que las representaciones puedan ser grabadas en video en su totalidad y/o fotografiadas con fines exclusivamente de archivo y publicidad del certamen. No se deriva en ningún caso cualquier otro derecho de uso por parte de la organización ni se autoriza su difusión total o parcial sin el permiso expreso y por escrito de cada grupo participante.

VI. JURADO Y PREMIOS

6.1 El jurado del Certamen estará compuesto por las siguientes personas:

- El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Altea o persona en quien delegue
- Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Altea o persona en quien delegue
- Un representante designado por la Federación Valenciana de Teatro Amateur
- Dos representantes del mundo de la cultura de reconocido prestigio
- Tres miembros del grupo de teatro Pla i Revés
- Un/a Técnico/a del Ayuntamiento de Altea, que actuará de Secretario/a

6.2 El jurado concederá los premios establecidos para el Certamen, consistentes en:

- **Primer Premio al Mejor Espectáculo: 1.000,00 €**
- **Dos premios** a los grupos restantes dotados de **700,00 € cada uno**
- Menciones:
 - **Mejor Dirección**
 - **Mejor Escenografía**
 - **Mejor Interpretación Femenina**
 - **Mejor Interpretación Masculina**

6.3 El fallo del Jurado se hará público en el acto de clausura y entrega de premios. Las decisiones del Jurado serán inapelables. Cualquier premio podrá ser declarado desierto si así lo estiman los miembros del Jurado. Los premios no podrán ser compartidos. El Jurado se reserva el derecho de poder otorgar Menciones Especiales, por diferentes conceptos, si así lo estima oportuno.

6.4 El público asistente participará puntuando de 1 a 10 cada representación. Dicha valoración quedará custodiada por el/la secretario/a del Jurado y se dará a conocer en la Clausura como "**Premio del Público al Mejor Espectáculo**".

6.5 La Federación de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana entregará una subvención adicional a cada uno de los grupos actuantes que se encuentren federados y al corriente de las cuotas y obligaciones con dicha Federación.

VII. OTROS

7.1 La documentación aportada por cada grupo permanecerá en poder de la organización y no será devuelta.

7.2 El grupo seleccionado que finalmente no participara por causas no oficialmente justificadas será excluido indefinidamente para futuras ediciones de este certamen. Asimismo podrá ser motivo de exclusión de otras convocatorias del Ayuntamiento de Altea.



7.3 La presentación de la solicitud de participación implica expresamente la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

7.4 Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por la organización del Certamen, cuyas decisiones serán inapelables.

ANEXO
FICHA TÉCNICA ALTEATRE

Auditorio	Plaça de l'Aigua (C/ Pont de Moncau, 23) Auditorio al aire libre con dotación técnica
Aforo	250 personas aprox.
Dotac. técnica	Escenario <ul style="list-style-type: none">- 8 x 5 m. (tarimas modulares sobre patas telescópicas de aluminio de 0,80 cm. de alto, resistencia 750 kg/m1 [tarimas 2x1m])- Estructura cuadrada perimétrica a 5 m. alto para iluminación- Cámara Negra a la Alemana. Iluminación <ul style="list-style-type: none">- 24 canales de dimmer- 8 parled 3w- 8 par source (multipar)- 4 recortes 15/30º 750w- 8 pc 1000w- 4 panoramas asimétricos 1000w (2 luz sala)- 1 Mesa de iluminación 24-nicols Sonido <ul style="list-style-type: none">- Sistema completo de sonido con microfonía ambiente- Mesa de sonido yamaha 01V96- 1 Doble cd- 4 monitores de escenario Personal <ul style="list-style-type: none">- 1 Técnico de sonido- 1 Técnico de iluminación- Personal de la organización para colaborar con el montaje

Más info:

Casa de Cultura de Altea
C/ Pont de Moncau, 14
03590 Altea (Alicante)
Tel. 96 584 28 53
Horario: Lunes a jueves: 17:30 – 21:30 h

Bases y solicitudes:

• www.alteacultural.com
• goo.gl/hRgLHD [enlace directo]

E-mail: 400@altea.es

